

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, SEGÚN REQ. NOS. 022-5010/022-4827/022-5012/022-4560/022-4134/022-4992/022-5035/022-5095/022-5341

En fecha **8/12/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0214**, denominado **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS**, **SEGÚN REQ. NOS. 022-5010/022-4827/022-5012/022-4560/022-4134/022-4992/022-5035/022-5095/022-5341**,

ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Mercantil Rami, SRL	OFERTA PROCURADURIA- DAF-CM-2022- 0214		100.160000
3	Grupo Conselciv, SRL	MATERIALES ELECTRICOS	Otro - No ofertaron todos los items requeridos conforme a los terminos de referencia.;	
2	Sercofe Comercial SRL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS,_EXT		102.160000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Mercantil Rami, SRL
- b) Sercofe Comercial SRL

PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0214



Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) Grupo Conselciv, SRL - Otro - No ofertaron todos los items requeridos conforme a los terminos de referencia.;